



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Denominación: Ética Profesional en la Contaduría Pública				Tipo: curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante obligatoria				Modalidad: Presencial	Prerrequisitos: Transformación Contable de las Sociedades
Horas:	Teoría 30	Práctica 30	Total 60	Créditos: 6	Clave del curso: 15343

2. DESCRIPCIÓN

2.2. Descripción de la Unidad de aprendizaje y Objetivo general

El alumno será capaz de identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales del código de ética profesional del contador público, aplicando salvaguardas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable, fomentando la calidad, responsabilidad social y el desarrollo sustentable

2.3. Objetivos parciales

- Analizar teorías éticas contemporáneas y antecedentes de las mismas.
- Describir los principios fundamentales del código de ética profesional del contador público.
- Identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales del código de ética.
- Evaluar la importancia de las amenazas que se han identificado.
- Identificar las salvaguardas instituidas por la profesión o por las disposiciones legales y reglamentarias.
- Conocer diversos enfoques de la ética de los negocios, responsabilidad social y desarrollo sustentable.

2.4. Contenido temático sintético

Unidad 1. Antecedentes de la ética y teorías éticas contemporáneas
Unidad 2. El código de ética profesional del contador público
Unidad 3. Ética en la práctica independiente del contador público
Unidad 4. Ética en la práctica privada y la docencia
Unidad 5. Ética en los negocios, responsabilidad social y desarrollo sustentable



2.5. Estructura conceptual (asociación mediante formas del contenido de la unidad de aprendizaje)

Unidad 1. Antecedentes de la ética

- 1.1. Conceptualización y objeto de la ética
- 1.2. La ética descriptiva, la ética normativa y la metaética.
- 1.3. Breve historia de la ética y la moral
 - 1.3.1. La costumbre, los principios y la moral.
 - 1.3.2. Valores y antivalores
- 1.4. Teorías éticas contemporáneas.
 - 1.4.1 El Kantismo
 - 1.4.2 Ética Nietzcheniana
 - 1.4.3 El Pragmatismo o Utilitarismo
 - 1.4.4 El Existencialismo
 - 1.4.5 Ética discursiva

Unidad 2. El código de ética profesional del contador público

- 2.1. Principios fundamentales
- 2.2. Amenazas a los principios fundamentales
- 2.3. Salvaguardas
- 2.4. Práctica Independiente del Contador Público
- 2.5. Conflictos de interés
- 2.6. Segundas opiniones
- 2.7. Honorarios y otros tipos de remuneración
- 2.8. Mercadotecnia de servicios profesionales
- 2.9. Obsequios e invitaciones
- 2.10. Custodia y administración de activos de clientes
- 2.11. Objetividad

Unidad 3. Ética en la práctica independiente del contador público

- 3.1. Enfoque conceptual de la independencia
- 3.2. Aplicación del enfoque conceptual de la independencia
- 3.3. Honorarios
- 3.4. Reportes que incluyen una restricción sobre uso y distribución

Unidad 4. Ética en la práctica privada y la docencia

- 4.1. Conflictos potenciales
- 4.2. Preparación y presentación de información financiera
- 4.3. Pericia profesional requerida
- 4.4. Conflictos de interés
- 4.5. Remuneraciones
- 4.6. Comportamiento Ético en la Docencia

Unidad 5. Ética en los negocios, responsabilidad social y desarrollo sustentable

- 5.1 Ética en la empresa, cultura corporativa y responsabilidad social



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciado en Contaduría Pública

5.2 Ética para el desarrollo sustentable

5.3 Ética de lo fiscal

5.4 Consecuencias de las conductas Anti-éticas

5.4.1. Sanciones establecidas en el Código de Ética Profesional del Contador Público

5.4.2. Otras Sanciones

2.6. Modalidades del proceso enseñanza aprendizaje

Presencial, No presencial o Mixta

2.7. Conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades que el alumno deberá adquirir con la unidad de aprendizaje

Será capaz de identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales del código de ética profesional del contador público y cuando sea necesario, aplicar salvaguardas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable.

2.8. Relación con el perfil de egreso

El egresado de la licenciatura en contaduría pública de la Benemérita Universidad a través de su perfil de egreso, que considera la formación profesional holística, que incluye habilidades, destrezas, actitudes, principios y valores del alumno, tiene como principal relación los conocimientos teórico – prácticos en las áreas de auditoría, fiscal, finanzas y contabilidad, donde en cada una de estas áreas del conocimiento se requiere de un alto comportamiento de responsabilidad social y ético.

2.9. Campo de aplicación profesional de los conocimientos promovidos en la unidad de aprendizaje

La aplicación práctica de los contenidos programáticos de ésta asignatura, permitirán al estudiante de contaduría pública, analizar y reflexionar sobre el comportamiento ético como ciudadano, universitario y licenciado en contaduría pública, que deberá actuar con responsabilidad social en su vida personal y profesional.



2.10. Modalidad de evaluación y factores de ponderación

A. DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La evaluación curricular se verifica en dos niveles: Primero a través de los exámenes teórico-práctico, y segundo, a través de la evaluación que realiza la Secretaría Académica, vía el censo aplicado a los alumnos al finalizar el semestre o ciclo escolar, donde se les pregunta sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje y se evalúa el programa de estudios, el académico y la calidad del proceso integral de lo educativo.

Al finalizar el semestre se le pedirá al estudiante que realice una relatoría donde mencione y argumente la pertinencia de los contenidos y la dificultad de éstos.

El asesor coordinará mediante lluvia de ideas, la participación, reflexionando sobre la congruencia de los contenidos con el perfil de egreso de la licenciatura, las actividades que realizarán como egresados, los métodos de enseñanza y la pertinencia de los temas contemplados en el programa.

B. DE LA LABOR DEL PROFESOR

En la primera sesión de trabajo se les informará a los estudiantes que en cualquier momento pueden hacer observaciones al asesor respecto a la forma de trabajo que contribuya a mejorar el proceso de facilitación.

Así mismo se solicitará por escrito las sugerencias y observaciones sobre la metodología utilizada, con el objetivo de realizar los cambios pertinentes.

Los alumnos al finalizar el semestre o ciclo escolar, realizan una evaluación donde califican diversos aspectos del profesor mismo que se da a conocer al titular de la materia.

C. DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza - aprendizaje - teórico - práctica. Los métodos de enseñanza usados serán: el método descriptivo y explicativo, en primera instancia, y el lógico deductivo, implementación de experiencias estructuradas y métodos de casos. Las técnicas de enseñanza a emplear son: grupales, individuales y estudios de casos. En cuanto a las estrategias grupales e individuales se usarán algunas técnicas dinámicas como son el uso de las TIC. Las actividades de aprendizaje serán: lecturas previas, resolución de casos prácticos y discusión de ejemplos y resolución problemas de actualidad.

El Modelo Centrado en el estudiante direccionará el trabajo del asesor y estudiantes, por ello la metodología del curso se fundamenta en la corriente constructivista, privilegiando la participación, la investigación, el desarrollo de casos prácticos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciado en Contaduría Pública

Una vez concluido el curso, el profesor deberá considerar todos los medios de evaluación que hayan sido aplicados y de acuerdo con los siguientes porcentajes aprobados por la academia:

- a) Elementos Cualitativos 60%
- b) Elementos Cuantitativos 40%

D. DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE

El alumno al finalizar este curso con los conocimientos adquiridos será capaz de identificar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales del código de ética profesional del contador público y cuando sea necesario, aplicar salvaguardas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable. Por lo anterior es importante evaluar no solo los conocimientos sino también las habilidades y valores reforzados durante el curso.

E. ACREDITACIÓN DEL CURSO

Requisitos Administrativos (Reglamento General de Promoción y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara):

I. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

II. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Requisitos Académicos: Evidencias de aprendizaje, todos los alumnos deberán presentar en tiempo y forma todos los trabajos señalados en el presente programa, participando tanto en las clases presenciales como en el material instruccional en línea, así como elaborar las prácticas demostradas por el profesor en el laboratorio de cómputo y por último si se requiere desarrollar un producto terminal en el que se integre y utilice todo lo visto a lo largo del curso.

F. CALIFICACIÓN DEL CURSO

Elementos Cualitativos	60%
Elementos Cuantitativos	40%
Total	100%



G. CALIFICACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Características del examen que se aplicará en periodo extraordinario, en correspondencia con lo señalado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara:

La evaluación en periodo extraordinario deberá versar sobre el contenido global de la materia, se realizará a través de los medios o instrumentos diseñados, aplicados y calificados por el profesor de la materia, bajo la supervisión de la academia correspondiente.

La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

El examen extraordinario comprenderá una práctica de cada unidad temática del curso, o en su caso un examen teórico y/o práctico que englobe cada uno de los temas tratados.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Apel, K-O. (1986). Estudios éticos. Barcelona, España: Alfa.
- ✓ Aristóteles, (1977). Ética Nicomaquea. Obras, Madrid, España: Aguilar.
- ✓ Balmes, J. (2009). Ética. Versión electrónica editorial El Aleph: Recuperado de: <http://www.educ.ar>. (Consulta: 30/10/2017).
- ✓ Calvo, P. (2016). Economía con sentido moral. Un sistema de monotorización y gestión de la ética para empresas y organizaciones. Departamento de filosofía y Sociología. Tópicos, Revista de Filosofía 50, 211 – 248. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492016000100009 (Consulta: 30/10/2017).
- ✓ Capelle, W. (1981). Historia de la filosofía griega. Madrid, España: Gredos.
- ✓ Cortina, A. (2006). Ética mínima: introducción a la filosofía práctica. 11ª. Edición. Madrid, España: Tecnos.
- ✓ Código de Ética Profesional IMCP (2015). 10ª edición, México, D. F. México: Comisión de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. ISBN: 978-607-8384-86-0



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciado en Contaduría Pública

- ✓ Daza, M. A. et al (2006). Ética Profesional en la contaduría pública. 6ª. reimpresión. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. ISBN: 970270083-3
- ✓ Maliandi, R. (2002). Concepto y alcances de la ética del discurso en Karl-Otto Apel. Tópicos, núm. 10, 2002, pp. 59-73 Universidad Católica de Santa Fé. Santa Fé, Argentina. Recuperado de: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28801004> (Consulta: 30/10/2017).
- ✓ Valle, L. (2010). Ética en los negocios. 1ª. edición. México, D. F. México: ESIC ISBN: 9788473566407

3.1. Bibliografía complementaria

- ✓ Apel, K-O. (2001). Una macroética planetaria para la humanidad: necesidad, dificultad aparente y posibilidad eventual. En: Cultura y Modernidad. Perspectivas filosóficas de oriente y occidente. Rorty, R. et al. Edición a cargo de Eliot Deutsch. Barcelona, España: Kairós. P.p.219 – 236.
- ✓ Cocina, J. y L. Solorio. (1995). Ética profesional comparada. México, D. F. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- ✓ Conill, J. (2006). Horizontes de economía ética. Madrid, España: Tecnos.
- ✓ Cortina, A. (1994). Ética de la empresa. Madrid, España: Trotta.
- ✓ ----- (1995). Ética sin moral. Madrid, España: Tecnos.
- ✓ ----- (1998). Ciudadanos del mundo. Madrid, España: Alianza.
- ✓ ----- (2014). Justicia cordial. Madrid, España: Trotta.
- ✓ Correa-Casanova, M. (2008). Karl Otto Apel y el punto de vista ético-discursivo sobre la tolerancia afirmativa. En: Revista de filosofía. versión On-line ISSN 0718-4360. Rev. filos. v.64 Santiago de Chile. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602008000100008>. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602008000100008 (Consulta: 21/09/2017).
- ✓ Cuevas, R. (2011). Ética y responsabilidad social. 1ª, edición. México, D. F. México: Porrúa. ISBN: 9786074014495
- ✓ Daza, M. A. et al. (2006) Ética en los negocios. En: Congreso Internacional de la Contaduría Pública. Problemática y perspectivas de la Contaduría Pública. Armonización y Globalización. Vol. I. 1ª. Edición, Guadalajara, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas – Universidad de Guadalajara. P.p. 33-50.
- ✓ García – Marzá, D. (1992). Ética de la justicia y ética del discurso. Madrid, España: Tecnos.
- ✓ Habermas, J. (1991). Escritos sobre la moralidad y eticidad. Barcelona, España: Paidós.
- ✓ ----- (1998). Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona, España: Península.
- ✓ ----- (1999). La inclusión del otro. Barcelona, España: Paidós.
- ✓ ----- (2000). Aclaraciones a la ética del discurso. Madrid, España, Trotta.
- ✓ Hartman, L. P. et al. (2014). Ética en los negocios. Decisiones éticas para la responsabilidad social e integral personal. 1ª. edición. México, D. F. México: McGraw Hill. ISBN: 9786071509901
- ✓ Hernández, A. (2006). Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI. 12ª. edición. México, D. F. México: Thomson Editores. ISBN: 9706866299
- ✓ Ibáñez, A. (2008). Ética empresarial. Casos de decisiones difíciles que deben enfrentar jóvenes profesionales. 2ª. edición. México, D. F. México: Alfaomega. ISBN: 9789701513309
- ✓ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (1999). Ética Profesional Comparada. 1ª. Edición. México, D. F. México: Centro de Investigación de la Contaduría Pública – Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciado en Contaduría Pública

- ✓ Sartre, J. P. (1982). El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires. Argentina: Editorial Sur.
- ✓ ----- (2007). La Náusea, 7ª. Reimp. México, D.F. México: Editorial Época.
- ✓ Savater, F. (2001). Ética para Amador. Barcelona, España: Ariel.

a) Materiales de apoyo académico

Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, 2016). Recuperado de: <http://www.intosai.org/events/calendar/2016.html> (Consulta: 21/09/2017).

Küng, H. (1991). Proyecto de una ética mundial. Madrid, España: Trotta.

----- (2008). Ética mundial en América Latina. Madrid, España: Trotta.

----- y K. J. Kuschel. (1994). Hacia una ética mundial. Madrid, España: Editorial Trotta.

Magnet, J. (2014), Los fundamentos de la ética discursiva en Habermas y Apel. Revista Eikasia 77. Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Recuperado de: <http://www.revistadefilosofia.org/56-05r.pdf> (Consulta: 21/09/2017).

4. LUGAR Y FECHA DE LA ELABORACIÓN o ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

Tonalá, Jalisco a Septiembre de 2017

5. PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Mtro. Jorge Cabrera Medrano.

6. INSTANCIAS QUE APROBARON EL PROGRAMA

- Academia de Contabilidad

- Departamento de Emprendimiento, Comercio y Empresa